LIMPIEZA EMPRESARIAL

de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez

Limpieza general de Edificios - Inversores de emprendimiento inmobiliarios
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Otras actividades especializadas de construccion n.c.p.
Servicio de fumigación y riego - Servicios de Paisajismo y jardineria

Pratts Gill C/ Constitucion
TeleFax: 371 746 - Cel.: (0991) 545 658
E-mail: limpiezaempresarial1@gmail.com
Asunción - Paraguay

adilis. PARAGUAY

ISSA

FAICE

RUC: 983691-8
TIMBRADO: 16334509
Inicio de Vigencia: 11/04/2023
Fin de Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

N° 001 - 002 0001663

Fecha de Emisión: 10/05/2023 ✓ Condición de Venta: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑ ✓

Nombre o Razón Social: Administración Nacional de Electricidad - Ande ✓

RUC: 80009735-1 ✓ Nota de Remisión Nº:

Dirección: Avda España 1268 c/ Pedro Cardozo ✓ Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			Exentas	5 %	10 %
	Servicio Integral de Limpieza de				
	Edificio LPN Nº 1638/2021, Contrato				
	Nº 8386/2021, Mes de Febrero 2023				
	Orden de Compra Nº 5020000715				
	Lote Nº 9				
	Item Nº1 Serv. ATC Iturbe	3.500.000			3.500.000
	Item Nº2 Serv. ATC Colonia Indep.	3.500.000			3.500.000
	Item Nº3 Estación Paso Pe y Depósito				
	de Materiales Villa Rica	3.600.000			3.600.000
SUBTOTALES:					10.600.000
TOTAL A PAGAR:	Diez millones seiscientos mil				10.600.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) ——— (10%) 963.636 TOTAL IVA: 963.636

Original: Cliente Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: No válido como crédito fiscal

Imprenta de Pablo Ramón Rotela Villagra - Cel: 0981 487 232- R.U.C. 1371434-1 - Habil Nº 1956
Timbrado Margarita Roman Nº 1765 y Ulrico Schmidel - 03 Tal. De 50X3 Nº Del 1.651 al 1.800 - abril / 2023

LIMPIEZA EMPRESARIAL

de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez

Limpieza general de Edificios - Inversores de emprendimiento Inmobiliarios
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Otras actividades especializadas de construccion n.c.p.
Servicio de fumigación y riego - Servicios de Paisajismo y jardineria

Pratts Gill C/ Constitucion
TeleFax: 371 746 - Cel.: (0991) 545 658
E-mail: limpiezaempresarial1@gmail.com
Asunción - Paraguay

adilis. PARAGUAY

ISSA

FAICE

RUC: 983691-8
TIMBRADO: 16334509
Inicio de Vigencia: 11/04/2023
Fin de Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

Nº 001 - 002 0001664

Condición de Venta: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

Fecha de Emisión: 10/05/2023

Nombre o Razón Social: Administración Nacional de Electricidad - Ande

Nota de Remisión Nº:

RUC: 80009735-1

Teléfono:

Dirección: Avda España 1268 c/ Pedro Cardozo

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS Exentas	5 %	10 %
	Servicio Integral de Limpieza de Edificio LPN Nº 1638/2021, Contrato Nº 8386/2021, Mes de Febrero 2023 Orden de Compra Nº 5020000715 Lote Nº 9 Item Nº 4 Edificio Sección Comercial y Distribución (Ne). Oviedo - Edif. Ofic. Div. de Gestión Regional Centro y Depto de Operaciones de Distrib. Reg. Centro Oficinas de Serv. ATC Mbutuy y San José de los Arroyos	25.000.000			25.000.000
					25.000.000

SUBTOTALES:

TOTAL A PAGAR: Veinte y cinco millones 25.000.000.-

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) ——— (10%) 2.272.727 TOTAL IVA: 2.272.727.-

Original: Cliente Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: No válido como crédito fiscal

GRÁFICA PIRATU de Pablo Ramón Rotela Villagra - Cel: 0981 487 232- R.UC. 1371434-1 - Habil Nº 1958
Margarita Roman Nº 1765 y Ulrico Schmidel - 03 Tal. De 50X3 Nº Del 1.651 al 1.800 - abril / 2023

LIMPIEZA EMPRESARIAL

de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez

Limpieza general de Edificios - Inversores de emprendimiento inmobiliarios
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Otras actividades especializadas de construccion n.c.p.
Servicio de fumigación y riego - Servicios de Paisajismo y Jardineria

adilis. PARAGUAY

Pratts Gill C/ Constitucion
TeleFax: 371 746 - Cel.: (0991) 545 658
E-mail: limpiezaempresarial1@gmail.com
Asunción - Paraguay

ISSA

FAICE

RUC: 983691-8
TIMBRADO: 16334509
Inicio de Vigencia: 11/04/2023
Fin de Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

Nº 001 - 002 0001665

Fecha de Emisión: 10/05/2023 ✓ Condición de Venta: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒ ✓

Nombre o Razón Social: Administración Nacional de Electricidad Ande ✓

RUC: 80009735-1 ✓ Nota de Remisión Nº:

Dirección: Avda España 1268 C/ Pedro Cardozo ✓ Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS Exentas	5 %	10 %
	Servicio Integral de Limpieza de				
	Edificio LPN Nº 1638/2021, Contrato				
	Nº 8386/2021, Mes de Febrero 2023 ✓				
	Orden de Compra Nº 5020000715 ✓				
	Lote Nº 9				
	Item Nº 5 Estación Cnel Oviedo ✓	6.000.000 ✓			6.000.000 ✓
	Item Nº 6 Oficinas de Serv. de ATC				
	Caaguazu y Vaquería ✓	10.000.000 ✓			10.000.000 ✓
	Item Nº 7 Oficinas de Serv. de ATCJ.				
	Eulogio Estigarribia y Raúl Arsenio Oviedo	7.000.000 ✓			7.000.000 ✓
					23.000.000

SUBTOTALES:

TOTAL A PAGAR: Veinte y tres millones ✓ 23.000.000 ✓

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 2.090.909 ✓ TOTAL IVA: 2.090.909 ✓

Original: Cliente Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: No válido como crédito fiscal

GRÁFICA PIRATU de Pablo Ramón Rotela Villagra - Cel: 0981 487 232- R.UC. 1371434-1 - Habil Nº 1958
Margarita Roman Nº 1765 y Ulrico Schmidel - 03 Tal. De 50X3 Nº Del 1.651 al 1.800 - abril / 2023

LIMPIEZA EMPRESARIAL
de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez
Limpieza general de Edificios - Inversores de emprendimiento inmobiliarios
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Otras actividades especializadas de construccion n.c.p.
Servicio de fumigación y riego - Servicios de Paisajismo y jardineria
Pratts Gill C/ Constitucion
TeleFax: 371 746 - Cel.: (0991) 545 658
E-mail: limpiezaempresarial1@gmail.com
Asunción - Paraguay

adilis. PARAGUAY

ISSA

FAICE

RUC: 983691-8
TIMBRADO: 16334509
Inicio de Vigencia: 11/04/2023
Fin de Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
Nº 001 - 002 0001666

Condición de Venta: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

Fecha de Emisión: 10/05/2023

Nombre o Razón Social: Administración Nacional de Electricidad - Ande

Nota de Remisión Nº:

RUC: 80009735-1

Teléfono:

Dirección: Avda España 1268 c/ Pedro Cardozo

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS Exentas	5 %	10 %
	Servicio Integral de Limpieza de Edificio LPN Nº 1638/2021, Contrato Nº 8386/2021, Mes de Febrero 2023 Orden de Compra Nº 5020000715 Lote Nº 9				
	Item Nº 8 Estación Campo 2	3.500.000			3.500.000
	Item Nº 9 Subestación Caazapá	3.500.000			3.500.000
	Item Nº 10 Sede Regional Caazapá	9.000.000			9.000.000
	Item Nº 11 Serv. ATC Tupa Renda	3.500.000			3.500.000
	Item Nº 12 Serv. ATC San Juan Nepomuceno	6.000.000			6.000.000
					25.500.000

SUBTOTALES:

TOTAL A PAGAR: Veinte y cinco millones quinientos mil — 25.500.000.-

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) ——— (10%) 2.318.182 TOTAL IVA: 2.318.182.-

Original: Cliente Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: No válido como crédito fiscal

GRÁFICA PIRAYU de Pablo Ramón Rotela Villagra - Cel. 0981 487 232- R.U.C. 1371434-1 - Habil Nº 1958
Margarita Roman Nº 1765 y Ulrico Schmidel - 03 Tal. De 50X3 Nº Del 1.651 al 1.800 - abril / 2023

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - FEBRERO/2023

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ITURBE
CONTRATO N°: 8386/2021 — **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 — **ÍTEM N°:** 1 - SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ITURBE
FECHA: 01/03/2023 — **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** FEBRERO /2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	SI	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	SI	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	SI	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferias, techos, etc.)	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	NO	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón liquido para manos	NO	
		Equipos de protección	NO	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	NO	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora		NO APLICA
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	NO	
		Papel higiénico	NO	
		Seca manos	NO	
		Jabón liquido para manos	NO	
		Insecticida, desinfectantes y otros	NO	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	SI	
		Control de asistencia de los trabajadores	NO	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	SI	
		Buen comportamiento de los trabajadores	SI	

Lic. Sonia Lys Nill A.

URUGUA

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - FEBRERO/2023

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ITURBE
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 1 - SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ITURBE
FECHA: 01/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** FEBRERO/2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y montenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	SI	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	NO	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	SI	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.		NO APLICA
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.		NO APLICA
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	NO	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	SI	
		Control de asistencia de trabajadores.	NO	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	SI	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	SI	

OBSERVACIONES: NO CUMPLE CON EL PAGO DE SALARIOS AL PERSONAL DE LIMPIEZA .-

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ITURBE DE LA AGENCIA REGIONAL GUAIRA

Elaborado por:
Firma y aclaración: **Lic. Sonia Lys NIH**
Fecha: 01/03/2023

Aprobado por:
Firma y aclaración **Lic. Juan Erico Duarte**
Fecha: 01/03/2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del Lote N° 9 *Ítem 1 - Servicio de Atención al Cliente Iturbe – Áreas Cubiertas,* libres, ha remido su informe correspondiente al mes de febrero /2023, y la misma refleja una disconformidad en la prestación del servicio, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas

2. Materiales e Implementos; guantes depósitos de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos; Equipos de protección y otros **(No Cumple).**
3. Máquinas y equipos; **(No Cumple).**

II - Áreas Libres

1- Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor menciona que "*El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante*", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un *plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio* requerido.

En ese efecto, le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa. Además, se le podrá adjuntar fotografías fechadas para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - FEBRERO/2023

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIA INDEPENDENCIA
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 2 - SAC COLONIA INDEPENDENCIA
FECHA: 01/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** FEBRERO/2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	SI	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	SI	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aereas, embutidas y a cielo abierto	SI	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	NO	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	NO	
		Equipos de protección	NO	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	NO	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora		NO APLICA
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	NO	
		Papel higiénico	NO	
		Seca manos	NO	
		Jabón líquido para manos	NO	
		Insecticida, desinfectantes y otros	NO	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	SI	
		Control de asistencia de los trabajadores	NO	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	SI	
		Buen comportamiento de los trabajadores	SI	

Lic. Sonia Lys Nill A.

Lic. Juan Enrique Duarte N.
DR/GUA

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - FEBRERO/2023

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIA INDEPENDENCIA
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 2 - SAC COLONIA INDEPENDENCIA
FECHA: 01/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** FEBRERO /2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	SI	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	NO	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	SI	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.		NO APLICA
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.		NO APLICA
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	NO	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT).	SI	
		Control de asistencia de trabajadores.	NO	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	SI	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	SI	

OBSERVACIONES: NO CUMPLE CON EL PAGO DE SALARIOS AL PERSONAL DE LIMPIEZA .-

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIA INDEPENDECIA DE LA AGENCIA REGIONAL GUAIRA

Elaborado por:
Firma y aclaración: **Lic. Sonia Lys Nill**
Fecha: 01/03/2023

Aprobado por
Firma y aclaración: **Lic. Juan Brico Duarte**
Fecha: 01/03/2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 2 - SAC Colonia Independencia – Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas
1- Insumos; Insecticida, desinfectantes y otros **(No Cumple).**
2- Materiales e implementos; **(No Cumple).**
3- Requerimiento del Personal; Control de asistencia de los trabajadores **(No Cumple).**

II - Áreas Libres
1. Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos**, a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN SONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 3 - ESTACION PASO PÉ Y DEP. DOE MATERIALES VILLARRICA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO /2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	CUMPLE	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	CUMPLE	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	CUMPLE	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	CUMPLE	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	CUMPLE	
		Equipos de protección	CUMPLE	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	CUMPLE	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente		NO CUMPLE
		Papel higiénico		NO CUMPLE
		Seca manos		NO CUMPLE
		Jabón liquido para manos	CUMPLE	
		Insecticida, desinfectantes y otros		NO CUMPLE
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	CUMPLE	
		Control de asistencia de los trabajadores	CUMPLE	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN SONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 3 - ESTACION PASO PÉ Y DEP. DDE MATERIALES VILLARRICA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO /2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	CUMPLE	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	CUMPLE	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	CUMPLE	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	CUMPLE	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		NO CUMPLE
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN SONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 3 - ESTACION PASO PÉ Y DEP. DDE MATERIALES VILLARRICA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO /2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
III	PATIO DE MANIOBRA	**1. Prestación de Servicio**		
		Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado	CUMPLE	
		Aplicación de herbicida y eliminación de basuras (sin quemarlas)		NO CUMPLE
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, carretilla	CUMPLE	
		3. Equipamiento e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Fumigadoras, desmalezadora	CUMPLE	
		3.1. Insumos		
		Bolsa de residuos, herbicidas		NO CUMPLE
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

OBSERVACIONES: NO CUMPLE CON LA PROVISION SUFICIENTE DE INSUMOS NI COMBUSTIBLE.

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO Y DEPOSITO DE MATERIALES

Elaborado por:
Firma y aclaración: Ing. Adriana Barrios
Asist. Técnico/Administrativo
GT/TCE
Fecha: 03-03-2023

Aprobado por:
Firma y aclaración: Lic. Gustavo Ramos C.
Jefe del GT/TCE
Fecha: 03-03-2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del Lote N° 9 - *Ítem 3 - Estación Paso Pé y Deposito de materiales– Áreas Cubiertas,* libres y Patio de maniobras, ha remido su informe correspondiente al *mes de febrero/2023*, y la misma refleja una *disconformidad en la prestación del servicio*, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas

1- Insumos; en gral **(No Cumple).**

II - Áreas Libres

2- Insumos: bolsas de residuos, herbicidas,etc; **No Cumple).**

3- Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

III- Patios de maniobra

1-Prestación de Servicio; **(No Cumple).**

2-. Insumos; bolsas de residuos, herbicidas **(No Cumple)**

3-Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor menciona que "*El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante*", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un *plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio* requerido.

En ese efecto, le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa. Además, se le podrá adjuntar fotografías fechadas para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Ing. Francisco Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: AGENCIA REGIONAL CAAGUAZU
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 4 - EDIF. SECC. COM. Y DISTRIB. CNEL OVIEDO Y OTROS
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO: MES DE FEBRERO-2023**

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	X	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	X	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	X	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	X	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	X	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	X	
		Equipos de protección	X	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	X	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora		X
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	X	
		Papel higiénico	X	
		Seca manos	X	
		Jabón liquido para manos	X	
		Insecticida, desinfectantes y otros	X	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	X	
		Control de asistencia de los trabajadores	X	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	X	
		Buen comportamiento de los trabajadores	X	

Ing. Richard Rojas
Jefe DR/ACA
ANDE

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: AGENCIA REGIONAL CAAGUAZU
CONTRATO N°: 8386/2021 — **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 — **ÍTEM N°:** 4 - EDIF. SECC. COM. Y DISTRIB. CNEL OVIEDO Y OTROS
FECHA: 03/03/2023 — **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO: MES DE FEBRERO-2023**

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	X	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	X	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	X	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	X	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	X	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.		X
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	X	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	X	
		Control de asistencia de trabajadores.	X	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	X	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	X	

OBSERVACIONES: Los empleados de limpieza de este Edificio ubicado en la Calle Boqueron c/ Ruta Blas Garay no estan trabajando en fecha 02 y 03/03/2023 por incumplimiento de contrato de la empresa licitada.

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: EDIFICIO SECCION COMERCIAL Y DISTRIBUCION CNEL.OVIEDO - EDIF. DIV. GTION. REG. CENTRO Y DPTO. DE OPER.DE DIST.REG.CENTRO - SAC MBUTUY Y SAN JOSE DE LOS ARROYOS

Elaborado por:
Firma y aclaración: Adela Riveros
Fecha: 03/03/2023

Aprobado por:
Firma y aclaración: Richard Rojas
Fecha: 03/03/2023

Ing. Richard Rojas
Jefe DR/ACA
ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 4- Servicio Comercial Cnel Oviedo – Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero 2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas
2- Materiales y equipos; **(No Cumple).**
II - Áreas Libres
1- Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.
Obs: los empleados de limpieza de este edificio ubicado en la calle boquerón c/ ruta blas garay no están trabajando en fecha 02 y 03 de marzo /2023 por incumplimiento de contrato de la empresa licitada.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos**, a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 5 - ESTACION CORONEL OVIEDO
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	CUMPLE	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	CUMPLE	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	CUMPLE	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	CUMPLE	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	CUMPLE	
		Equipos de protección	CUMPLE	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	CUMPLE	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	CUMPLE	
		Papel higiénico	CUMPLE	
		Seca manos	CUMPLE	
		Jabón liquido para manos	CUMPLE	
		Insecticida, desinfectantes y otros	CUMPLE	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	CUMPLE	
		Control de asistencia de los trabajadores	CUMPLE	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 5 - ESTACION CORONEL OVIEDO
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
III	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.		NO CUMPLE
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.		NO CUMPLE
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	CUMPLE	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	CUMPLE	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	CUMPLE	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 5 - ESTACION CORONEL OVIEDO
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
III	PATIO DE MANIOBRA	**1. Prestación de Servicio**		
		Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado		NO CUMPLE
		Aplicación de herbicida y eliminación de basuras (sin quemarlas)		NO CUMPLE
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, carretilla	CUMPLE	
		3. Equipamiento e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Fumigadoras, desmalezadora	CUMPLE	
		3.1. Insumos		
		Bolsa de residuos, herbicidas	CUMPLE	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

OBSERVACIONES: NO HAY PROVISION DE COMBUSTIBLE E INSUMOS SUFICIENTES PARA REALIZAR LIMPIEZA.

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO

Elaborado por:	**Aprobado por:**
Firma y aclaración: Ing. Adriana Barrios Asist. Técnico/Administrativo GT/TCE	**Firma y aclaración:** Lic. Gustavo Ramos C. Jefe del GT/TCE
Fecha: 03-03-2023	**Fecha:** 03 03 2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN,29 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9 - *Ítem 5 - Estación Cnel. Oviedo– Áreas Cubiertas,* libres y Patio de maniobras,** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

II - Áreas Libres

1- Prestación de Servicio; Limpieza de Mantenimiento de Patios, Jardines, Empedrados, canteros **(No Cumple).**

III- Patios de maniobra

1- Prestación de Servicio eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado; **(No Cumple).**
2- Aplicación de herbicida y eliminación de basuras (sin quemarlas) **(No Cumple).**
Observaciones: no se realiza limpieza de área verde por falta de combustible

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos**, a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Bet[illegible]ania Ba[illegible]ros
Jefa Sec[illegible]a Servicios Auxiliares
DSA/DSG

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°	
A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
DE: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU	
CONTRATO N°: 8386/2021	PROVEEDOR: ADILIS
LOTE N°: 9	ÍTEM N°: 6- OFICINAS DE SERV. DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU
FECHA: 02/03/2023	PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO: feb-23

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**	X	
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	X	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	X	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	X	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	X	
		2. Materiales e Implementos	X	
		Guantes	X	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	X	
		Equipos de protección	X	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	X	
		3. Equipamientos e Insumos	X	
		3.1. Maquinas y Equipos	X	
		Aspiradoras, enceradora	No aplica	
		3.2. Insumos	X	
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	X	
		Papel higiénico	X	
		Seca manos	X	
		Jabón liquido para manos	X	
		Insecticida, desinfectantes y otros	X	
		4. Requerimiento del personal	X	
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	X	
		Control de asistencia de los trabajadores	X	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	X	
		Buen comportamiento de los trabajadores	X	

Lic. Silvia Pereira S.
Jefe DRIACAS

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 6- OFICINAS DE SERV. DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU
FECHA: 02/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** feb-23

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**	X	
		Limpieza y mantenimiento de:	X	
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	No aplica	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	X	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	X	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	X	
		2. Materiales e Implementos	X	
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	X	
		3. Equipos e Insumos	X	
		3.1. Máquinas y Equipos	X	
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	No aplica	
		3.2. Insumos	X	
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	X	
		4. Requerimiento de Personal.	X	
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	X	
		Control de asistencia de trabajadores.	X	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	X	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	X	

OBSERVACIONES:

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio:

Elaborado por:
Firma y aclaración: Abg. Ma. Cecilia Zárate
Secretaria DR/ACA 5
0522-42193 Int. 80090
Fecha: 02-03-2023

Aprobado por:
Firma y aclaración: Lic. Silvina Pereira S.
Jefe DR/ACA5
Fecha: 02/03/23

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 7 - SAC J. EULOGIO ESTIGARRIBIA Y RAUL ARSENIO OVIEDO
FECHA: 05/02/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** Febrero - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	SI	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	SI	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	NO	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	si	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	NO	
		Equipos de protección	si	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	SI	En Rojo (NO)
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora	NO	
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	NO	
		Papel higiénico	NO	
		Seca manos	NO	
		Jabón líquido para manos	NO	
		Insecticida, desinfectantes y otros	NO	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de asistencia de los trabajadores	SI	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	NO	ya todos roto
		Buen comportamiento de los trabajadores	SI	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 7 - SAC J. EULOGIO ESTIGARRIBIA Y RAUL ARSENIO OVIEDO
FECHA: 05/02/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** Febrero - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	SI	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	NO	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	SI	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	NO	En Rojo (NO)
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	NO	
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	SI	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	SI	
		Control de asistencia de trabajadores.	SI	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa	NO	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	SI	

Obs. Falta regularizar salar4io con su personal para cumplir en su lugar de trabajos como coresponde pobre ya no puede acudir mas a su lugar de trabajos falta, combustible para lalimpieza del patio J.E.E_ RAUl y EE.SS.

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA Y SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE RAUL ARSENIO OVIEDO

Elaborado por: Leonardo Santacruz Aprobado por: Leonardo Santacruz

Firma y aclaración: Firma y aclaración:

Fecha: ~~Mes de Febrero 05/02~~/2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 29 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 7- Servicio de Atención al Cliente J. Eulogio Estigarribia – Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas

2- Prestación de servicio; limpieza de techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas áreas, embutidas y a cielo abierto **(No Cumple).**
3- Insumos en general; **No Cumple).**
4- Requerimiento del personal; uso del uniforme **(No Cumple).**

II - Áreas Libres

1- Limpieza y mantenimiento; arboles, recorte y desbroce de material vegetal- Falta de limpieza por falta de provisión de combustible.
2- Materiales e Implementos; **(No Cumple).**
3- Máquinas y equipos; **(No Cumple).**
Obs: falta regularizar con su personal para cumplir en su lugar de trabajos como corresponde, ya no puedo acudir más a su lugar de trabajos faltos, combustibles para limpieza de patio.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos**, a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Bethania Barrios
Jefa Sección Servicios Auxiliares
DSA/DSG

FS/bb
DSA/DSG

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 PROVEEDOR: ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 ÍTEM N°: 8 - ESTACION CAMPO 2
FECHA: 03/03/2023 PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO: Febrero - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	✓	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	✓	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	✓	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	✓	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	✓	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	✓	
		Equipos de protección	✓	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	✓	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora	✓	
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	✓	
		Papel higiénico	✓	
		Seca manos	✓	
		Jabón liquido para manos	✓	
		Insecticida, desinfectantes y otros	✓	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	✓	
		Control de asistencia de los trabajadores	✓	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	✓	
		Buen comportamiento de los trabajadores	✓	

Lic. Alfredo Espinola
Jefe Sección Estaciones Este
ANDE

Ing. Elias Alvarez Barrios
Jefe Departamento

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 8 - ESTACION CAMPO 2
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** Febrero-2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	✓	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.	✓	
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	✓	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	✓	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	✓	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	✓	
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	✓	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	✓	
		Control de asistencia de trabajadores.	✓	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	✓	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	✓	

Lic. Alfredo Espinola
Jefe Sección Estaciones Esto
ANDE

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 8 - ESTACION CAMPO 2
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** Febrero - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
III	PATIO DE MANIOBRA	**1. Prestación de Servicio**		
		Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enriplado	✓	
		Aplicación de herbicida y eliminación de basuras (sin quemarlas)	✓	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, carretilla	✓	
		3. Equipamiento e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Fumigadoras, desmalezadora	✓	
		3.1. Insumos		
		Bolsa de residuos, herbicidas	✓	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	✓	
		Control de asistencia de trabajadores.	✓	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	✓	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	✓	

OBSERVACIONES:

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO

Elaborado por:	Aprobado por:
Firma y aclaración: Lic. Alfredo Espínola Sección Acciones Esto ANDE	Firma y aclaración: Ing. Elias D. Duarte Beni
Fecha:	Fecha:

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 9 - SUBESTACION CAAZAPA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	CUMPLE	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria)	CUMPLE	
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto	CUMPLE	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes	CUMPLE	
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos	CUMPLE	
		Equipos de protección	CUMPLE	
		Otros: escobas, palitas, tachos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera manual, balde de plástico, caros de servicio, etc.)	CUMPLE	
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Aspiradoras, enceradora	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Detergente liquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente	CUMPLE	
		Papel higiénico	CUMPLE	
		Seca manos	CUMPLE	
		Jabón liquido para manos	CUMPLE	
		Insecticida, desinfectantes y otros	CUMPLE	
		4. Requerimiento del personal		
		Cantidad prevista del personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)	CUMPLE	
		Control de asistencia de los trabajadores	CUMPLE	
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 9 - SUBESTACION CAAZAPA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO - 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empedrados, canteros.	CUMPLE	
		Árboles, recorte y desbroce de material vegetal.		NO CUMPLE
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.	CUMPLE	
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	CUMPLE	
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillos, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.	CUMPLE	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora.	CUMPLE	
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.	CUMPLE	
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N° 14

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO
CONTRATO N°: 8386/2021 **PROVEEDOR:** ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
LOTE N°: 9 **ÍTEM N°:** 9 - SUBESTACION CAAZAPA
FECHA: 03/03/2023 **PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** MES DE FEBRERO 2023

N° APARTADO EE.TT.	ÁREAS DE COBERTURA	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
III	PATIO DE MANIOBRA	**1. Prestación de Servicio**		
		Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado		NO CUMPLE
		Aplicación de herbicida y eliminación de basuras (sin quemarlas)		NO CUMPLE
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, carretilla	CUMPLE	
		3. Equipamiento e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		
		Fumigadoras, desmalezadora	CUMPLE	
		3.1. Insumos		
		Bolsa de residuos, herbicidas		NO CUMPLE
		4. Requerimiento de Personal.		
		Cantidad prevista de personal (Remitirse al Anexo I de las EE.TT.).	CUMPLE	
		Control de asistencia de trabajadores.	CUMPLE	
		Uso de uniforme con distintivo de la empresa.	CUMPLE	
		Buen comportamiento de los trabajadores.	CUMPLE	

OBSERVACIONES: LA EMPRESA NO PROVEE COMBUSTIBLE E INSUMOS PARA LA LIMPIEZA.

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio: DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÓN ZONA CENTRO

Elaborado por: Ing. Adriana Barrios
Firma y aclaración: Asist. Técnico/Administrativo GT/TCE
Fecha: 03-03-2023

Aprobado por:
Firma y aclaración: Lic. Gustavo Ramos C. Jefe del GT/TCE
Fecha: 03-03-2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 9 Subestación Caazapá– Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Libres
1- Prestación de servicios: arboles, recorte y desbroce de material vegetal **(No Cumple).**
2- Insumos; bolsas de residuos, herbicidas **(No Cumple).**

III- Patios de maniobra
3- Prestación de Servicio; en gral **(No Cumple).** Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.
2-. Insumos; bolsas de residuos, herbicidas **(No Cumple).**

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos,** a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANUDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° 06-23

A: [illegible]
DE: AGENCIA REGIONAL CAAZAPÁ
CONTRATO N°: [illegible] PROVEEDOR: ABIGAIL DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NÚÑEZ
RUBRO: [illegible] ÍTEM N°: 10 - SEDE REGIONAL CAAZAPÁ
FECHA: [illegible] PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: FEBRERO - 2023

Ítem	Actividades complementarias	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1. Prestación de servicio		
		Limpieza y desinfección en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	SI	
		Retiro y colocación de basura en contenedores, vaciamiento de los mismos (recogida diaria)	SI	
		Limpieza de los techos de las [illegible] acumuladas, como también en las canaletas [illegible] y a cielo abierto	SI	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)	SI	
		2. Materiales e implementos		
		Guantes	SI	
		Cepillos de [illegible], de piso y de [illegible]	SI	
		Bolsas de [illegible]	SI	
		Otros [illegible] (paños, techos, escurridor, trapeador, aplicadores de cera, mantenimiento de pulidoras, otros de servicio, etc.)	SI	
		3. Elementos [illegible]		
		3.1. Materiales y [illegible]		
		Ambientador [illegible]		NO
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavavajillas biodegradable, desodorante de ambiente	SI	
		Papel higiénico	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]		
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	

[illegible]

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIO - N°

DE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DOS: AGENCIA REGIONAL CAAZAPA
CONTRATO N°: 3386/2021
LOTE N°: 9
FECHA: 01-03-2023

PROVEEDOR: ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTT NUÑEZ
ITEM N°: 10 - SEDE REGIONAL CAAZAPA
PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO: FEBRERO - 2023

N°	ÁREAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIONES	EVALUACION	
			CUMPLE	NO CUMPLE
II	ÁREAS DE JARDÍN	1. Mano de Obra de Servicio		
		Limpieza y mantenimiento del	SI	
		Podas, arbustos, empedrados, cunetas	SI	
		Podas, recorte y desbroce de material vegetal		
		Canaletas a cielo abierto, canaletas y baldosas, rejillas pluviales, registros	SI	
		Limpieza, vaciado de contenedores y papelera, limpieza de residuos sólidos	SI	
		2. Materiales e Implementos		
		Maguera, machete, rastrillo, azadas, mochilas pulverizadoras o fumigadora,	SI	
		3. Equipos e Insumos		
		3.1. Maquinas y Equipos		NO
		Motoguadaña, bordeadora, motosierra, desbrozadora, regadera		
		3.2. Insumos	SI	
		Bolsas, gramaduras, herbicidas, etc.		
		4. Requerimiento de Personal		
		Mano de obra de personal (hombres) al Anexo I de las EETT	SI	
		Uniforme de acuerdo de cada puesto	SI	
		Botas antideslizantes con distintivo de la empresa	SI	
		Responsabilidad ambiental de los trabajadores	SI	

OBSERVACIONES: NO CUMPLIÓ SUS TAREAS EN TIEMPO Y FORMA.

Por la presente manifiesto y certifico la ejecución del servicio: AGENCIA REGIONAL CAAZAPA

Atentamente:

Nombre y Apellido: MARIA GINERVA BENITEZ RECALDE

Firma y Aclaración: [illegible]

Fecha: 01/03/2023

Nombre y Apellido: [illegible]

Firma y Aclaración: [illegible]

Fecha: 01/03/2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 10 Sede Regional Caazapá– Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas cubiertas

1- Máquinas y equipos: aspiradoras y enceradora **No Cumple).**

II - Áreas Libres

1- Máquinas y equipos: aspiradoras y enceradora **No Cumple).** Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa***, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos**, a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

FS/bb
DSA/DSG

Francisca Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANEXO 1

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIO Nº 003-23

Nº DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SAR TUPARENDA
CONTRATISTA: ASEO TOTAL — PROVEEDOR: ADAIS DE ASTUD ELIZABETH GOMPERTZ NÚÑEZ
CONTRATO: 0 — ÍTEM Nº: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SAR TUPARENDA
MONTO: [illegible] — PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: FEBRERO - 2023

11

Nº	Aspectos a evaluar	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
[illegible]	[illegible]	1. [illegible]		
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]		
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]		
		[illegible]		
		[illegible]		NO CUMPLE
		[illegible]		
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]		
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	

ANEXO 2

[redacted]

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - MF

1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SAR TUPARRINDA
CONTRATO N°: [redacted]
TURNO: 3
MONTH: 01-03-2023

PROVEEDOR: ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMBERTT NÚÑEZ
ÍTEM N°: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SAR TUPARRINDA
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: FEBRERO - 2023

UNIDAD DE MEDIDA	ÁREA/ITEM	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	ÁREA LIMPIA	1. PISOS DE TRABAJO		
		Limpieza y desinfección de:		
		Pisos, paredes, ventanas, cenitales, canteros,	SI	
		Acceso, techos y demás zonas de material vegetal.	SI	
		Canaletas de riego, desagüe, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros eléctricos.	SI	
		Limpieza, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.	SI	
		2. MUEBLES E INSTALACIONES		
		Mesas, sillas, muebles, estantes, anaqueles, mochilas pulverizadoras o fumigadoras, fitosanitarios, cajas de cloro, palas, equipos de protección individual.	SI	
		3. EQUIPOS O TOLVAS		
		3.1. MAQUINARIA Y EQUIPOS		
		Limpieza de cepillos, bandejas, embudos, mangueras, mangueras, regadera, etc.		NO CUMPLE
		Limpieza de cubiertas, herramientas, etc.	SI	
		3.2. MOBILIARIO DE PERSONAL		
		Cantidad y limpieza de pañoles (Retirar el Activo Fijo del SAR TT.)	SI	
		Limpieza de vestidores de trabajadores	SI	
		Limpieza uniforme con distintivo de la empresa.	SI	
		Baño sanitario de trabajadores	SI	

OBSERVACIONES: NO PERMITE DESCANSO ALMUERZO EN TIEMPO Y FORMA.

[redacted] SECCIÓN APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVA.
[redacted]

Revisado por:		Aprobado por:	[redacted]
Nombre y apellido:	[redacted]	Nombre y apellido:	[redacted]
Fecha:	01/03/2023	Fecha:	01/03/2023

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9** - ***Ítem 11 Servicio de Atención al Cliente SAR- TUPARENDA – Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023***, y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio***, dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas cubiertas
1- Máquinas y equipos: aspiradoras y enceradora **No Cumple).**

II - Áreas Libres
1- Máquinas y equipos: barredoras, aspiradoras, bordeadora, motosierra, desbrozadora, segadora **(No Cumple).** Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

Obs: no perciben su salario No Cumple.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa,*** con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa***. Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos,** a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Depto. de Servicios Generales

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - Nº [illegible]

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE: SECTOR SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE SAN JUAN NEPOMUCENO
CONTRATO Nº: [illegible] PROVEEDOR: ADILIS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTZ NÚÑEZ
ÍTEM Nº: 5 ÍTEM Nº: 12 - SAC SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA: [illegible] PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: FEBRERO – 2023

Nº ÁREA/ÍTEM	ÁREAS DE CONTROL	DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
I	ÁREAS COMUNES	1. Ejecución de Servicio		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.	SI	
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los cestos (frecuencia diaria)	SI	
		Limpieza de los techos de loza, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas, techos, cubiertas y a cielo abierto	SI	
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (piso, bandejas, inodoros, griferías, espejos, etc.)	SI	
		2. Implementación Indispensable		
		Papel	SI	
		Toallas	SI	
		Dispensador de papel (higiénico) y dispensador de jabón líquido para manos	SI	
		Jabón líquido	SI	
		Cestos de papeleras		
		Cestos (baños, pasillos, techos, escurridos, trapeador, aplicadores de cera, escobas, [illegible] plástico, cepillo de escobas, etc.)	SI	
		3. Herramientas e Insumos		
		3.1 Herramientas	SI	
		3.2 Insumos y Equipos		NO
		Cera líquida		
		3.3 Equipos		
		Equipos de limpieza de bajo rendimiento, no eléctrico (trapeador, escobas, etc.)	SI	
		Aspiradoras	SI	
		Cera líquida	SI	
		Equipo de bajo rendimiento	SI	
		[illegible]		NO
		3.4 Equipos de [illegible]		
		[illegible] (pisos y vidrios)	2	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	
		[illegible]	SI	

ANUBE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°

[illegible]	
[illegible]	PROVEEDOR: ADIUS DE ASTRID ELIZABETH GOMPERTZ NUÑEZ
[illegible]	OTEM N°12 - SAS SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA: 01-03-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: FEBRERO – 2023

		DESCRIPCIONES	EVALUACIÓN	
			CUMPLE	NO CUMPLE
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		NO
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		NO
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI	

OBSERVACIONES: NO PRESENTA HABERES EN TIEMPO Y FORMA

[illegible] SECCIÓN APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVA

[illegible]

[illegible] Aprobado por: [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 14 de marzo de 2023
(PARAGUAY)

Señores
Adilis de Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez.
Lomas Valentinas entre
Paraguarí y México
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con relación al servicio prestado, conforme lo estipulado en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1638/2021, contrato 8386/2021, para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1", suscrito entre esa firma y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Al respecto, le mencionamos que la unidad afectada al servicio de limpieza del **Lote N° 9 - *Ítem 12 Servicio de Atención al Cliente San Juan Nepomuceno – Áreas cubiertas, libres,*** ha remido su informe correspondiente al ***mes de febrero/2023,*** y la misma refleja una ***disconformidad en la prestación del servicio,*** dejando en evidencia el incumpliendo de las Especificaciones Técnicas, a lo que resaltamos cuanto sigue:

I - Áreas Cubiertas

1- Máquinas y Equipos; **(No Cumple).**
2- Insumos:, insecticida, desinfectantes, otros **(No Cumple).**

II - Áreas Libres

1- Materiales e Implementos; **(No Cumple).**
2- Máquinas y Equipos; **(No Cumple).** Falta de limpieza áreas verdes por falta de provisión de combustible.

En ese sentido, atendiendo lo estipulado en el **Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales Numeral 21. Responsabilidad del Proveedor** menciona que "***El plazo para la subsanación o reemplazo será en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante***", por lo que le solicitamos que a partir de la recepción de la presente Nota, en un ***plazo no mayor a 24 hs. se proceda a regularizar el servicio*** requerido.

En ese efecto, ***le recordamos que la fiscalización de las tareas de limpieza debe ir acompañada por un supervisor asignado por su empresa,*** con el fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados. Dicho supervisor ***debe realizar visitas semanales y deberá dejar constancia en papel de cada detalle observado, con el nombre y firma de la persona encargada del local y de la supervisión por parte de su empresa.*** Además, se le podrá ***adjuntar fotografías fechadas*** para mejor apreciación de lo detallado en su fiscalización.

Atendiendo lo mencionado, una vez subsanado el inconveniente, requerimos que **el mismo sea comunicado vía correo, especificando la fecha de ejecución de los trabajos,** a fin de verificar y contabilizar los días de multas efectivas por la falta señalada.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FS/bb
DSA/DSG

Lic. Francisco Soria O.
Dpto. de Servicios Generales

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población